

RESOLUCION N° 009-SRT-2018

EXPTE. N° 20.247/2011

TARTAGAL, 07 de febrero de 2018

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Héctor Andrés Vaca, mediante la cual solicita se le reconozcan las tareas como Docente a cargo de las asignaturas *Introducción a la Historia de las Sociedades* de la carrera Profesorado en Letras e *Historia de las Sociedades* de la Tecnicatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Vaca revista un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura *Introducción a la Historia de las Sociedades* de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, cuya designación se aprobó mediante resolución N°614-SRT-2016, con extensión de sus funciones a la carrera de Comunicación Social.

Que dadas las necesidades académicas se afectó al mencionado para el dictado de las asignaturas en cuestión, en el marco de la Res. H. N° 196/80, durante el periodo 2017.

Que el pedido cuenta con la intervención de la Vice Dirección de la Sede Regional Tartagal.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°: Reconocer** que el Prof. Héctor Andrés VACA, DNI N° 30.110.193, Auxiliar Docente de primera Categoría se desempeñó como Docente a cargo de las asignaturas *Introducción a la Historia de las Sociedades* de la carrera Profesorado en Letras, y por extensión de funciones a *Historia de las Sociedades* de la Tecnicatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, durante el periodo lectivo 2017.

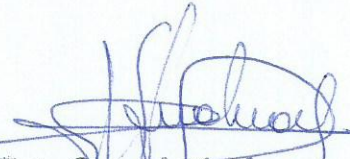
**ARTÍCULO 2°: Elevar** a la Facultad de Humanidades para su convalidación.

**ARTÍCULO 3°: Comunicar** al interesado, Departamento de Personal, Escuela de Letras Sede Regional Tartagal, Dirección de Docencia y Alumnos de Sede Regional Tartagal.-

sr/AM

  
Ing. Estela Gómez  
Secretaría  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Esp. Graciela Andreani  
DIRECTORA  
Sede Regional Tartagal UNSa